

ANEXO DE ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN FP Familia Profesional de Sanidad

MÓDULO PROFESIONAL	CICLO	CURSO
TERMINOLOGÍA CLÍNICA Y PATOLÓGICA	DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN SANITARIA	1º
<p>CONTENIDOS: Se imparten todos los contenidos planteados en la programación, debido a su carácter preferentemente teórico.</p>		
<p>METODOLOGÍA</p> <p>He utilizado el correo electrónico para dirigir la lectura de los temas, ritmo de realización de ejercicios envío y recogida de las pruebas de recuperación, de continuidad y comunicación con el alumnado implicado en este módulo. En casos puntuales el medio de comunicación ha sido el teléfono. El tipo de pruebas ha sido de repaso, recuperación, ampliación y evaluación de conocimientos.</p>		
<p>RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN AFECTADOS POR LAS CONDICIONES DE EXCEPCIONALIDAD No se ha visto afectado ninguno.</p>		
<p>PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN Los /as alumnos/as con alguna de las evaluaciones 1º y/o 2º suspensas han seguido el procedimiento de evaluación y calificación de la programación de este curso 2019-2020. Para evaluar el resultado de aprendizaje y teniendo en cuenta los criterios de evaluación de cada unidad didáctica correspondientes a esta 3º evaluación parcial, he utilizados los siguientes instrumentos de evaluación y calificación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.-Realización y recogida de ejercicios de las 3 unidades didácticas correspondientes a esta 3º evaluación, teniendo en cuenta las preguntas correctas, fecha de entrega indicada de cada unidad didáctica. Tiene un valor de 3 puntos (1 punto por cada unidad didáctica). 2.-Realización de actividades de refuerza y ampliación con fecha de envío y entrega. Tiene un valor de 4 puntos. 3.-Realización de actividades de vocabulario. Tiene un valor de 3 puntos. <p>La suma de los apartados 1, 2 y 3 dan la nota numérica. De esta nota calculo el 10% y me da la nota de la 3º evaluación (máximo un punto). La nota real sería la media aritmética de las notas de 1º(100%) y 2º(100%) evaluación más un 10% de la nota de la 3º evaluación (máximo un punto). Los/as alumnos/as que tengan aprobadas la 1º y 2º evaluación parcial estarán aprobados, ya que la 3º evaluación parcial es para mejorar la nota. Los suspensos en alguna de las evaluaciones 1º y/o 2º irán a junio para recuperar. También en junio el alumno/a que quiera subir la nota se puede presentar. El alumno/a que se presente a subir nota sigue el procedimiento de evaluación y calificación de la programación, salvo esta modificación. LA NOTA FINAL ES LA MEDIA ARITMÉTICA DE LA NOTA DE LA 1ª EVALUACIÓN (100%) MÁS LA NOTA DE LA 2ª EVALUACIÓN (100%) Y A ESTA NOTA OBTENIDA SE LE SUMA EL 10% DE LA NOTA DE LA 3ª EVALUACIÓN.</p>		
<p>CALIFICACIÓN FINAL</p> <p style="text-align: center;">Nota entre 1ª y 2ª [100%] + Nota 3ª (10 %)</p>		